

IMANOR C.A. y su Subsidiaria **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017**

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
 Estados de Situación Financiera
 Estados de Resultados Integrales
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Estados de Flujos de Efectivo
 Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares Estadounidenses
 NIC. Normas Internacionales de Contabilidad
 NIIF. Normas Internacionales de Información Financiera

Índice

Página	Políticas de Contabilidad Significativas
10	* Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones
	* Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad
	* Base de medición
	* Moneda funcional y de Presentación
	* Procedimientos de consolidación
11	* Derecho de Llave
	* Participación no controladora
	* Uso de Estimaciones y Supuestos
12	a) Efectivo y equivalentes de efectivo
	b) Inventarios
	c) Propiedades y Equipos
	d) Inversiones en Asociadas
13	e) Provisiones
	f) Provisión para Impuesto a las Ganancias
15	g) Reserva legal
	h) Reconocimiento de Ingresos
	i) Costos y Gastos

Índice

Notas a los Estados Financieros	1	16
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	
Cuentas por Cobrar	3	
Inventarios	4	17
Propiedades y Equipos	5	
Activos Diferidos	6	
Cuentas por pagar	7	18
Pasivos Acumulados	8	
Capital Social	9	
Participación no Controladora	10	
Eventos Subsecuentes		

Notas

Página

Informe de los Auditores Independientes

Mayo 15 del 2019

A los Accionistas de
IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Guayaquil - Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros Consolidados

Opinion

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de IMANOR C.A. y su Subsidiaria que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de IMANOR C.A. y su Subsidiaria al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de IMANOR C.A. y su Subsidiaria de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros realizados en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE



Enfasis en unos asuntos

Sin que modifique nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- En las políticas de contabilidad significativas a los estados financieros consolidados adjuntos, se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

- Los estados financieros consolidados han sido preparados por la administración de IMANOR C.A. y su Subsidiaria con base a lo establecido en las políticas de contabilidad significativas y en la Resolución No. SCJCI.DCCP.G.14003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- Los estados financieros de IMANOR C.A. y su Subsidiaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017 y que se presentan de manera comparativa, los auditamos y expresamos una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 23 de Abril del 2018.

Responsabilidades de la administración de la sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIIF para Pyms), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Compañía.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectiva de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtendremos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son apropiadas, y expresaremos una opinión con salvedad. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subsiguientes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Restricción a la distribución y a la utilización

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman IMANOR C.A. y su Subsidiaria y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros acorde a su Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

SC-RNAE No. 434

Florencia Paez
Florencia Paez

William Florencia Nevarez
Socio
R.N.C. 22.712

William Florencia Nevarez
William Florencia Nevarez

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>		<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1		8,942.08	2,366.90	Cuentas por pagar	6		518,609.46	443,728.65
Cuentas por cobrar	2		92,099.05	413,889.83	Pasivos acumulados	7		515.66	1,839.52
Inventarios	3		21,477.76	27,583.31					
Gastos Anticipados			1,654.39	1,654.39					
Total activo corriente			124,173.28	445,494.43	Total pasivo corriente			519,125.12	445,568.17
Propiedades y equipos	4		385,074.84	-	Total pasivo			519,125.12	445,568.17
Activos diferidos	5		10,375.70	3,697.35	PATRIMONIO				
					Capital social	8		2,160.00	2,160.00
					Reserva Facultativa			1,728.20	1,728.20
					Participación no controladora	9		(1,615.80)	1,509.11
					Resultados acumulados			(1,773.70)	(1,773.70)
					Total patrimonio			498.70	3,623.61
Total			519,623.82	449,191.78	Total			519,623.82	449,191.78

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Jorge A. Bowen Barro
 Gerente General


 Srta. Karly González Vélaz
 Contadora General

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Estado de Resultados Integrales Consolidados
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Ventas	3,536,87	48,191,43
Costo de ventas	(3,040,81)	(27,649,79)
Utilidad bruta en ventas	496,06	20,541,64
Costos de Administración	(29,357,95)	(20,852,61)
Costos Financieros	(11,25)	(33,99)
Otros ingresos, netos	20,460,45	603,98
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(8,412,69)	259,02
Impuesto a la renta (Anticipo Renta)	(515,66)	(101,44)
Utilidad (Pérdida) neta	(8,928,35)	157,58
Resultado Participación compañía no controlada	8,928,35	(157,58)
Resultado del Ejercicio	-	0,00

Ver notas a los estados financieros

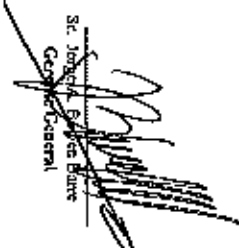
Sr. Jorge A. Bowen Barre
Gerente General

Sra. Katty González Vélez
Contadora General

MANOR C.A. y su Subsidiaria
Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva Regulatoria	Otras Reservas	Participación no controladora	Resultados acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
2018									
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	12,160.00	30,000.00	2,400.00	1,728.20	-	-	(10,019.52)	157.58	56,426.26
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	157.58	(157.58)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(8,928.35)	(8,928.35)
Ajustes por consolidación	(10,000.00)	(20,000.00)	(2,400.00)	-	-	(1,615.80)	8,088.24	8,928.35	(26,999.21)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	2,160.00	-	-	1,728.20	-	(1,615.80)	(1,775.70)	-	498.70
2017									
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	12,160.00	30,000.00	2,400.00	1,728.20	-	-	2,330.56	(12,350.08)	36,268.68
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	(12,350.08)	12,350.08	-
Redistribución a otras reservas	-	-	-	(1,728.20)	1,728.20	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	157.58	157.58
Ajustes por consolidación	(10,000.00)	(30,000.00)	(2,400.00)	-	-	1,509.11	8,245.82	(157.58)	(32,802.65)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	2,160.00	-	-	-	1,728.20	1,509.11	(1,775.70)	-	3,623.61

Ver notas a los estados financieros


 St. Joseph Reyes Baire
 Gerente General


 Srta. Katty González Velás
 Coordinadora General

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación	Flujos de efectivo por las actividades de operación
Efectivo recibido de clientes	Efectivo recibido de clientes
Efectivo pagado a proveedores y empleados	Efectivo pagado a proveedores y empleados
Otros egresos e ingresos, netos	Otros egresos e ingresos, netos
(3,481,86)	(4,177,25)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	Flujos de efectivo por las actividades de inversión
Adiciones en propiedades y equipos	Adiciones en propiedades y equipos
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión
(126,788,56)	(126,788,56)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento
Préstamos recibidos	Préstamos recibidos
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento
6,575,18	(4,177,25)
Aumento (disminución) neto del efectivo	Aumento (disminución) neto del efectivo
Efectivo al inicio del periodo	Efectivo al inicio del periodo
8,942,08	2,366,90
Efectivo al final del periodo	Efectivo al final del periodo
15,517,26	6,544,15

Ver notas a los estados financieros

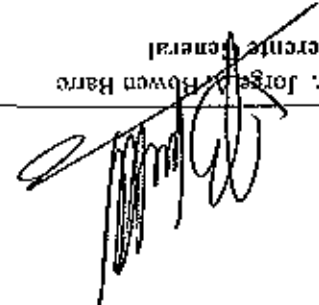
Sr. John A. Bowen Barre
 Gerente General

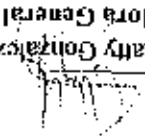
Sra. Katty Cortez Vélez
 Contadora General

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo Neto
utilizado en las actividades de operación Consolidado
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

2018	2017	
-	-	Resultado del Ejercicio
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo	-	
neto utilizado en las actividades de operación	-	
Depreciación	2,150,21	
Baja en provisión de cuentas incobrables	(1,020,00)	
Ajustes y bajas de propiedades y equipos	-	
Provisión de impuesto a la renta	515,66	
Resultado participación no controladora	(3,124,91)	
Derecho de llave	(6,678,34)	
Efectivo proveniente de las actividades de operación	(10,307,59)	
antes de cambios en el Capital de Trabajo	48,024,50	
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	6,105,55	
Disminución en inventarios	-	
Disminución en activos diferidos	-	
(Aumento) en Otros activos	41,255,24	
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(1,654,39)	
Disminución en gastos acumulados	184,032,63	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(6,447,67)	
(3,481,86)	(4,177,25)	

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Jorge A. Bowen Barre
 Gerente General


 Sra. Katty González Vélez
 Contadora General

IMANOR C.A. y su Subsidiaria Políticas de Contabilidad Significativas Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones
IMANOR C.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de junio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Agosto del mismo año.

Su objeto social principal es dedicarse a las ventas al por mayor y menor de artículos de bazar.

SECUVIGI CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 15 de marzo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo del mismo año.

Su objeto social principal es dedicarse a la prestación del servicio de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Imanor C. A. y su subsidiaria:

Base de medición

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revalorización de maquinaria y equipo, vehículos y edificios.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Procedimientos de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de Imanor C.A. y de Seguvigi Cia. Ltda. de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera #10 – Estados Financieros Consolidados, así como lo expuesto en las Resoluciones N°SC.SG.DRG.G.13.001 y SC.JCI.DCCP.G.13.009 del 4 de Enero y Septiembre 11 del 2014, respectivamente. Se aplican los procedimientos en ellas expuestas con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información como si fuera una sola empresa, las inversiones permanentes y todas las transacciones y saldos entre estas compañías, han sido eliminados.

IMANOR C.A. y su Subsidiaria **Políticas de Contabilidad Significativas** **Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017**

Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

IMANOR C.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de junio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Agosto del mismo año.

Su objeto social principal es dedicarse a las ventas al por mayor y menor de artículos de bazar.

SFGUUVIGI CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 15 de marzo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo del mismo año.

Su objeto social principal es dedicarse a la prestación del servicio de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por IMANOR C. A. y su subsidiaria:

Base de medición

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revalorización de maquinaria y equipo, vehículos y edificios.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Procedimientos de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de IMANOR C.A. y de Segurvigil Cia. Ltda. de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera #10 – Estados Financieros Consolidados, así como lo expuesto en las Resoluciones N°SC.SG.DRG.G.13.001 y SC.ICI.DCCP.G.13.009 del 4 de Enero y Septiembre 11 del 2014, respectivamente. Se aplican los procedimientos en ellas expuestas con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información como si fuera una sola empresa, las inversiones permanentes y todas las transacciones y saldos entre estas compañías, han sido eliminados.

Derecho de llave

Representa la diferencia entre el costo de adquisición o de inversión, y la participación correspondiente al valor razonable de los activos netos de la compañía subsidiaria o asociada, y según el resultado puede presentarse como positiva o negativa.

Llave positiva

Representa el mayor valor pagado por una participación en un grupo económico considerando expectativas de grandes utilidades futuras que proporcionará la inversión por encima del margen normal y será registrada como un cargo diferido a continuación de los activos no corrientes y amortizados en el tiempo en el cual se haya estimado su recuperación.

Llave negativa

Representa al menor valor pagado por la compra de la participación en la compañía inversora. Esta porción pagada de menos será imputada a créditos diferidos o ganancias diferidas a continuación de los pasivos no corrientes que será utilizada absorbiendo las pérdidas futuras en el momento en que estas se produzcan.

Participaciones no controladoras

Corresponde a la participación de los accionistas minoritarios y está determinado sobre la proporción porcentual en el capital de la compañía indicado en las escrituras y nóminas de accionistas, respectivas.

El resultado de esta cuenta se presenta en el Estados de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos.

b) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

c) Propiedades y equipos

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del periodo, utilizando tasas que se consideraran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

d) Inversiones en Asociadas

Son aquellas en las cuales se ejerce una influencia significativa, pero esta no implica un control directo o control compartido, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de las compañías en las que se invierte.

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

d) Provisión para Impuesto a las Ganancias

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22% para el año 2018 y 2017 respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;

b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta. Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2018.

2018

Concepto de:

Micro empresa:

Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a

US\$ 300.000

Pequeña empresa:

Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y

US\$ 300.001, y US\$1'000.000

- Reversión de Utilidades

De acuerdo al artículo 28 de la citada **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.

- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley que dice:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reversión;

La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reversión;

- b) La reversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;

- c) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reversión; y,

d) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirir los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes.

Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

g) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

➤ **Venta de productos y servicios.** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos y servicios son reconocidos cuando estos han sido efectivamente recibidos por el cliente.

i) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

1. Efectivo y equivalentes de efectivo	Conformado por:	
	Caja y Bancos	Total
	8,942,08	8,942,08
	2,366,90	2,366,90
	2018	2017
US\$		
2. Cuentas por Cobrar	Conformado por:	
	Clientes	Otras cuentas por cobrar
	-	116,740,40
	472,11	44,407,52
	117,212,51	440,023,29
	(25,113,46)	(26,133,46)
	92,099,05	413,889,83
	2018	2017
US\$		
3. Inventarios	Conformado por:	
	Producto terminado o comprado a terceros	Provisión deterioro
	21,477,76	-
	21,477,76	21,477,76
	29,512,95	(1,929,64)
	2018	2017
US\$		
Total	Conformado por:	
	Provisión para cuentas incobrables	Total
	(25,113,46)	92,099,05
	440,023,29	413,889,83
	2018	2017
US\$		
Total	Conformado por:	
	Provisión deterioro	Total
	-	21,477,76
	21,477,76	21,477,76
	29,512,95	(1,929,64)
	2018	2017
US\$		

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

4. Propiedades y Equipos

Conformado por:

	2018	2017
Terrenos	385,074,84	-
Muebles y Enseres	-	2,200,29
Equipos de Computación	-	21,641,50
Vehículos	-	39,737,25
Maquinaria, equipo e instalación	-	10,386,44
Depreciación Acumulada	385,074,84	73,965,48
	-	(73,965,48)
TOTALES	385,074,84	-

5. Activos Diferidos

Conformado por:

	2018	2017
Crédito tributario años anteriores	874,91	-
Derecho de llave	9,500,79	3,697,35
Total	9,500,79	3,697,35

6. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	2018	2017
Cuentas por pagar relacionadas	101,500,00	315,927,50
Otras cuentas por pagar	417,109,46	127,801,15
Total	518,609,46	443,728,65

IMANOR C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

7. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	2018	2017
Impuestos por pagar	515,66	1.839,52
Total	515,66	1.839,52

US\$

8. Capital Social

Esta constituido al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$2.160 dividido en 54.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

9. Participación no controladora

La participación no controladora representa la parte proporcional del accionista no controlador del importe en libros de los activos netos identificables de la adquirida reconocido en el estado consolidado de situación financiera

10. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados Mayo 15 del 2019 y Abril 23 del 2018 respectivamente, no se han producido otros eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.